

Expediente: 13244/25

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ SALE MARCOS ISAIAS S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - SALE, MARCOS ISAIAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 13244/25



H108023313790

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ SALE MARCOS ISAIAS s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 13244/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 05 de agosto de 2026.-

- 1) Tener presente la documentación en formato digital que acompaña el apoderado de la actora.
- 2) Conforme lo ordenado en acta de audiencia de fecha **03/07/2026** corresponde convocar segunda audiencia será la prevista para el dictado de sentencia, conforme a lo dispuesto por el art. 473 del Código Procesal Civil y Comercial a realizarse el día **26/08/2026** a **11:00 horas** , la cual se llevara a cabo de manera presencial en la Sala N°1 Lamadrid N° 420, Centro Judicial Capital .

Hágase saber asimismo que se habilitará plataforma de ZOOM a los fines de que el **funcionario o magistrado** actuante pueda conectarse de ser requerido, utilizando los siguientes datos de acceso:
Sala Virtual 15 identificación del seminario web: 862 6479 4409, enlace
deregistro:https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_xDQerek2RiqWr-QQdmKbMA

- 3)Hacer saber al apoderado de la actora que deberá acompañar la documentación original base del presente juicio al momento de presentarse a la audiencia fijada en el punto 2 de la presente providencia. Notificar digitalmente. SRM .-

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.